

Día Internacional de los Desaparecidos

DATOS Y CIFRAS de Naciones Unidas

Descripción de desaparición forzada:

- Las desapariciones forzadas se caracterizan por estar rodeadas de un velo oficial de secreto. Por tanto, es casi imposible determinar cuántas personas han sido víctimas de esta práctica en todo el mundo, ni siquiera hacer una aproximación por millares.
- La familia y los amigos de las personas desaparecidas sufren una angustia mental lenta, ignorando si la víctima vive aún y, de ser así, dónde se encuentra recluida, en qué condiciones y cuál es su estado de salud. Además, conscientes de que ellos también están amenazados, saben que pueden correr la misma suerte y que el mero hecho de indagar la verdad tal vez les exponga a un peligro aún mayor.
- La desaparición forzada se ha usado a menudo como estrategia para infundir el terror en los ciudadanos. La sensación de inseguridad que esa práctica genera no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad.
- Las desapariciones forzadas, que en su día fueron principalmente el producto de las dictaduras militares, pueden perpetrarse hoy día en situaciones complejas de conflicto interno, especialmente como método de represión política de los oponentes. Es motivo de especial preocupación el acoso de los defensores de los derechos humanos, los parientes de las víctimas, los testigos y los abogados que se ocupan de los casos de desaparición forzada; el uso por los Estados de la lucha contra el terrorismo como excusa para el incumplimiento de sus obligaciones; y la todavía generalizada impunidad por la práctica de la desaparición forzada.

Datos y estadísticas sobre los "desaparecidos":

- El primer *Día de los Desaparecidos* (en 1983) el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre desapariciones forzadas transmitió informes sobre **1.733** casos de desaparición de **11** países.
- El número total de casos transmitidos por el Grupo de Trabajo a los gobiernos desde su creación, hace ahora 30 años, asciende a **53.232**.
- El número de casos que siguen en estudio por no haberse esclarecido, cerrado o discontinuado se eleva a **42.600** y atañe a **82** Estados.
- El Grupo de Trabajo transmitió **456** nuevos casos de desapariciones forzadas a **25** gobiernos entre diciembre de 2008 y noviembre de 2009. De ellos, 60 se enviaron con arreglo al procedimiento de urgencia a los Gobiernos de Arabia Saudí, Argelia, Argentina, Chad, China, Egipto, Iraq, México, Pakistán, Sri Lanka, Ucrania, Yemen y Zimbabwe.
- En el último informe del Grupo de Trabajo, los 20 países con el mayor número de casos de desaparición sin resolver (de los 42.600 que existen en todo el mundo) eran:
 1. Irak: 16.409
 2. Sri Lanka: 5.651
 3. Argentina: 3.290

DOCUMENTACIÓN

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1ª izda
28004 MADRID

T: +34 913 101 277
M: +34 630 746 802
F: +34 913 195 334
E: info@es.amnesty.org
W: www.es.amnesty.org

4. Argelia: 2.912
5. Guatemala: 2.899
6. Perú: 2.371
7. El Salvador: 2.270
8. Colombia: 963
9. Chile: 807
10. Filipinas: 619
11. Irán: 514
12. Rusia: 467
13. Timor Oriental: 428
14. India: 369
15. Nepal: 458
16. Líbano: 312
17. México: 218
18. Sudán: 174
19. Indonesia: 162
20. Honduras: 127

Tendencias recientes:

- De los nuevos casos denunciados, **54** sucedieron presuntamente durante 2009 y se refieren a Arabia Saudí (1), Argelia (1), Argentina (1), Chad (1), China (2), Egipto (17), Iraq (17), México (4), Pakistán (3), Sri Lanka (2), Ucrania (1) y Yemen (4).
- En el último año, las peores estadísticas nacionales citadas por el Grupo de Trabajo eran las correspondientes a **Iraq** y **Egipto**, donde hay registradas actualmente 16.409 y 33 personas como desaparecidas, respectivamente; se identificaron **17 nuevos casos** de acción urgente en relación con presuntas desapariciones en ambos países en 2009.
- En 2009, el Grupo de Trabajo transmitió 13 comunicaciones para pedir una intervención inmediata en relación con el **acoso o las amenazas a defensores de los derechos humanos y familiares de personas desaparecidas** en Argelia, Argentina, Colombia, la Federación Rusa, México, Sudán, Tailandia y Turquía.
- En los últimos dos años, el volumen de trabajo del Grupo se incrementó en más del doble, tanto en función del número de casos procesados como del número de comunicaciones enviadas a los gobiernos, mientras que en 2009 su dotación de personal se redujo.
- El Grupo de Trabajo sigue expresando su preocupación por el aumento del número de casos de desapariciones forzadas en todo el mundo. El Grupo de Trabajo está preocupado por los numerosos casos en que fuerzas militares fueron los presuntos autores de muchas desapariciones forzadas.

Nota: Estas estadísticas proceden del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU, no de Amnistía Internacional.

Más información en:

http://www2.ohchr.org/english/issues/disappear/docs/A-HRC-13-31_sp.pdf

/// FIN

Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional
Ángel Gonzalo o Rocío Carneros
Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802

Documentos y comunicados de prensa
www.es.amnesty.org

Por los derechos humanos en todo el mundo
Premio Nobel de la Paz 1977. Declarada de utilidad pública (Acuerdo Consejo Ministros 31 julio 1981)